ADENDA Nº 01/2018
CONTRATO MH Nº 46/2017
LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE Nº 1/17 - "CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CON LA EMPRESA "PROMEDENT S.A." – ID N° 328.875.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 22 días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, el Ministerio de Hacienda, en adelante **LA CONTRATANTE**, representada en este acto por la Directora Administrativa **ABOG. MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ**, con Cédula de Identidad Nº 1.289.903, calidad que acredita con la exhibición del testimonio del Decreto del Poder Ejecutivo N° 335 de fecha 1 de Octubre de 2018, con domicilio en la calle Chile 252 entre Palma y Presidente Franco, por una y por la otra la Empresa **PROMEDENT S.A.** en adelante denominada EL PROVEEDOR, domiciliada en la calle Avda. Mcal. López N° 662 casi Rca. Francesa, Tel. (021) 204-444/5 y representada en este acto por la **LIC. KAREN VIVIANA MARTINEZ** con C.I. Nº 1.440.060 en su carácter de Apoderada, la Empresa cuenta con Registro Único de Contribuyentes (RUC.) Nº 80026096-1; y convienen en celebrar la presente Adenda del Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad con el Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de LA CONTRATANTE, según Resolución D.A. Nº 440/2018 de fecha 22 de octubre de 2018. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser modificado tiene fecha de celebración el 25 de abril de 2017, aprobada por Resolución D.A. N° 135 de fecha 24 de abril de 2.017, en el marco de la Licitación Publica Nacional - SBE N° 1/17 "CONTRATACION DE SEGURO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA".----------

PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto de la presente Adenda de Contrato, establecer las modificaciones en la Cláusula QUINTA y SEXTA, que hacen referencia al monto y vigencia del Contrato, quedando dichas Clausulas como sigue:

"CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS"

5.2 El monto para las cantidades mínimas es de Gs. 2.916.000.000 (guaraníes dos mil novecientos dieciséis millones) y para las cantidades máximas es de Gs. 5.862.000.000 (guaraníes cinco mil ochocientos sesenta y dos millones), todos los montos expresados incluyen el impuesto al valor agregado.

Contrato vigente aprobado por Resolución DA Nº 135 de fecha 24/04/2017	Gs. 5.832.000.000
Ampliación aprobada por Resolución DA N° 440 de fecha 22/10/2018	Gs. 30.000.000
Total del Monto Contrato Ampliado	Gs. 5.862.000.000

"CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO"

6.1 El plazo de vigencia de este Contrato regirá a partir de la firma del mismo y hasta el 25 de noviembre de 2018.

ADENDA Nº 01/2018
CONTRATO MH Nº 46/2017
LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE Nº 1/17 - "CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CON LA EMPRESA "PROMEDENT S.A." – ID N° 328.875.

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente Adenda sólo modifica lo expresado en la cláusula anterior, quedando invariables y sin modificación alguna todas las otras condiciones contractuales, en cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la "CONTRATACION DE SEGURO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA"----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Adenda del Contrato MH N° 46/2017, constituida por dos páginas, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.----------

LIC. KAREN VIVIANA MARTINEZ
APODERADA PROMEDENT S.A.

ABOG. MARIA IRENE BARRETO DE GOMEZ
DIRECCIÓN. ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE HACIENDA